



*Juan Carlos Fiallo Cobos*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-JCFC-2020-0120-O**

**Quito, D.M., 13 de julio de 2020**

**Asunto:** PEDIDO DE INFORMACIÓN COMITÉ PRO-MEJORAS "MUELA ALTA DE ILALÓ"

Señorita Abogada  
Laura Elizabeth Coello Fernandez  
**Administradora Zonal Tumbaco**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante el presente, pongo en su conocimiento que mediante Oficio N° GADDMQ-SGCM-2020-2280-O, en mi calidad de Miembro de la Comisión de Uso de Suelo, fui convocado para hoy, lunes 13 de julio, a las 10:15 a la sesión Conjunta de las Comisiones de Uso de Suelo y Ambiente, la cual tuvo como único punto a tratar: la *Comisión General para recibir al Ing. Juan Carlos Galarza y Sr. Andrés Baquero Gallegos, representantes del Comité Pro-Mejoras "Muela Alta de Ilaló" respecto a las inquietudes sobre la emergencia del sector.*

En esta reunión se expresó la preocupación existente de sus moradores por la construcción de un puente para acceder al predio 5331150, así como los permisos emitidos, en su momento, por la AZT para la construcción del trazado vial que fuera aprobado con Resolución de Concejo RC-2017-293; por lo que, de conformidad a mi competencia de Fiscalización, según lo establecido en la Resolución C074, **CAPÍTULO SEGUNDO.- DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE FISCALIZACIÓN, Art. 16.- Condición básica para el ejercicio de la fiscalización;** agradeceré a usted que en el plazo de 3 días, contados a partir de la fecha de recepción de este documento, se me remita un informe cronológico del proceso que la Administración que usted dirige, efectuó en relación al predio 5331150, el mismo que contenga: antecedentes, documentación emitida por los ciudadanos en torno al tema; informes técnicos que avalen la factibilidad de la construcción de la obra, mismos que contengan firmas del personal técnico responsable, tanto de las visitas de campo, como de los responsables de aprobación de dicho proyecto; además, cronograma del tratamiento de esta obra en la Comisión de Uso de Suelo, de ese entonces.

Por su gentil atención, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgs. Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Anexos:

- RC-2017-293 ACCESO VIAL PROPIEDAD DE ANDRES HERRERA.pdf
- GADDMQ-SGCM-2020-2280-O.pdf



*Juan Carlos Fiallo Cobos*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-JCFC-2020-0120-O**

**Quito, D.M., 13 de julio de 2020**

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria del Carmen Segovia Mayorga	mesm	DC-JCFC	2020-07-13	
Aprobado por: Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos	jf	DC-JCFC	2020-07-13	